Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Notificación de resultado del llamado "Adquisición de Cubiertas" ID 343817 - DINCAP

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py>
mar, 20 de nov de 2018 16:23
7 ficheros adjuntos

Asunto : Notificación de resultado del llamado "Adquisición de Cubiertas" ID 343817 - DINCAP

Para : contabilidad1@rgsa.com.py, administracion@rapidexpress.com.py, licitacionescova@outlook.com, miguel vera <miguel.vera@avenida.com.py>, claudia vera <claudia.vera@avenida.com.py>, servicios2@automotive.com.py, recepcion@automotive.com.py, andresrojas138@gmail.com

Señores Oferentes:
RIOS REPUESTOS RG S.A.
RAPID EXPRESS S.R.L.
COVA de JUAN RODRIGUEZ
IMPORTADORA AVENIDA S.A.
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
MUNDO DE NEUMATICOS S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 356/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE CUBIERTAS" – ID Nº 343817** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

- **RESOL. 356.PDF**
  450 KB
- **NOTA SUOC 509 - MUNDO DE NEUMATICOS S.A..PDF**
  48 KB
- **NOTA SUOC 508 - AUTOMOTIVE S.A.I.E..PDF**
  49 KB

NOTA SUOC 507 - IMPORTADORA AVENIDA S.A..PDF
52 KB

NOTA SUOC 506 - COVA de JUAN RODRIGUEZ.PDF
50 KB

NOTA SUOC 505 - RAPID EXPRESS S.R.L..PDF
49 KB

NOTA SUOC 504 - RIOS REPUESTOS RG S.A..PDF
51 KB

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 20 de noviembre de 2018

N° 504/18

Señores:
RIOS REPUESTOS RG S.A.
Dirección: Dr. Odriozola Nº 455 c/ Capitán Miranda
Teléfono.: (021) 511296/300
Correo Electrónico: contabilidad1@rgsa.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 356/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE CUBIERTAS" - ID Nº 343817** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - Sub UOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 20 de noviembre de 2018

N° 505/18

Señores:
RAPID EXPRESS S.R.L.
Dirección: Cerro Corá Nº 2318
Teléfono.: (021) 200743
Correo Electrónico: administración@rapidexpress.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 356/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado "**ADQUISICION DE CUBIERTAS" - ID Nº 343817** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 20 de noviembre de 2018

N° 506/18

Señores:
COVA de JUAN RODRIGUEZ
Dirección: Juan Sinforiano c/ Tuyuti
Teléfono.: (0986) 414564
Correo Electrónico: licitacionescova@outlook.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 356/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE CUBIERTAS" – ID Nº 343817** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Unidad Operativa de Contrataciones – DINCAP – SUOC

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 20 de noviembre de 2018

N° 507/18

Señores:
IMPORTADORA AVENIDA S.A.
Dirección: Eusebio Ayala Nº 3077 c/ Charles de Gaulle
Teléfono.: (021) 577270
Correo Electrónico: miguel.vera@avenida.com.py; claudia.vera@avenida.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 356/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE CUBIERTAS" – ID Nº 343817** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones
Agricultura para el Desarrollo
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 20 de noviembre de 2018

N° 508/18

Señores:
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Nº 1126 c/ Pitiantuta
Teléfono.: (021) 510480/1
Correo Electrónico: servicios2@automotive.com.py; recepcion@automotive.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 356/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE CUBIERTAS" - ID Nº 343817** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * DINCAP - SUOC

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 20 de noviembre de 2018

N° 509/18

Señores:
MUNDO DE NEUMATICOS S.A.
Dirección: Eusebio Ayala Nº 3935
Teléfono.: (021) 611671
Correo Electrónico: andresrojas138@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 356/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado "**ADQUISICION DE CUBIERTAS" - ID Nº 343817** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.